



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Oficio no. IIE/D/004/2025

Asunto: Desmantelamiento de las instituciones de arte e historia  
de la antigua Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)

Lic. Javier Milei  
Sr. Presidente de la Nación Argentina  
Presente

Las y los investigadores presentes en la sesión de Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas, el día 10 de enero de 2025, nos dirigimos a usted para expresar nuestra preocupación ante el desmantelamiento de las instituciones de arte e historia de la antigua Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires, Argentina, uno de los espacios de memoria y arte más importantes del continente.

Nos alarman las noticias de colegas y colectivos argentinos de que los trabajadores de ese espacio han sido despedidos, y que se ha efectuado, sin un razonamiento público, el cierre del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti y del Archivo Nacional de la Memoria, que han sido dos instituciones referenciales de la producción cultural y artística en relación a sitios de memoria de la violencia del estado en América Latina.

Como historiadores, críticos y pensadores de arte, en una institución académica que ha tenido lazos importantes de colaboración con esas instituciones, solicitamos la urgente reconsideración del cierre de instituciones cruciales para recordar el horror de lo acontecido en el continente, y contribuir así a que la cultura de derechos humanos prevalezca en el futuro.

Ciudad de México, a 10 de enero de 2025.

Atentamente.

El Colegio de Investigadores  
Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Ccp. Dr. Alberto Baños, Secretario de Derechos Humanos de la Nación Argentina